

## DETECTOR DE MONÓXIDO AE/COD

Detector de monóxido de carbono (CO) diseñado y fabricado por Aguilera Electrónica según normas UNE 23300 y homologados por el Ministerio de Industria y Energía.



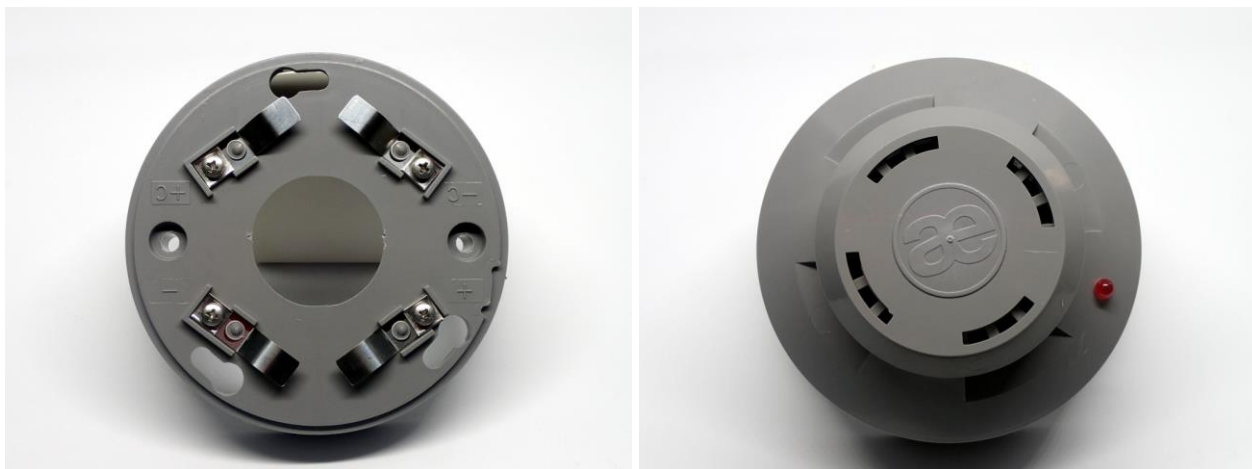
Cada detector AE/COD es una unidad microprocesada analógica direccionable indicada para detectar la presencia de monóxido de carbono, compatible con las Centrales de detección de CO modelos AE/CO-Z1M, AE/CO-Z2M, AE/CO-Z3M y AE/CO-Z4M.

Equipado con un sensor electroquímico de última generación, analiza la presencia de CO en el aire cada segundo, en un área de hasta 200m<sup>2</sup> y envía dicha medida de forma periódica a la Central, junto a la temperatura ambiente y otros parámetros de funcionamiento del sensor.

### INSTALACIÓN

Los detectores AE/COD deben instalarse cubriendo un área máxima de 200 m<sup>2</sup>, situándolos a una altura de entre 1,5 y 2 m del suelo.

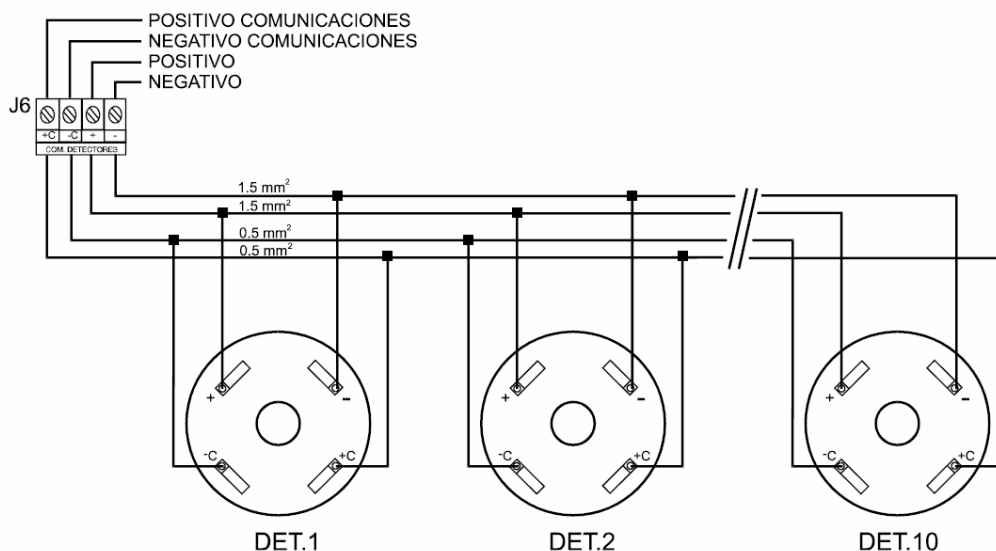
Con el fin de prolongar la vida útil del sensor electroquímico, se recomienda instalar la base con los terminales "+C" y "-C" en la parte superior, de modo que al insertar el detector AE/COD en la base, el indicador luminoso quede en el lado derecho.



## CONEXIONADO

El detector de monóxido de carbono AE/COD se conecta en la base AE/ZCO mediante una línea de 4 hilos:

- **+C** Positivo comunicaciones RS-485 0,5 mm<sup>2</sup> sección
- **-C** Negativo comunicaciones RS-485 0,5 mm<sup>2</sup> sección
- **+** Positivo de alimentación 1,5 ≈ 2,5 mm<sup>2</sup> sección
- **-** Negativo de alimentación 1,5 ≈ 2,5 mm<sup>2</sup> sección



Todos los detectores se conectan a una misma línea en el caso de la central de 1 o 2 zonas, y a 1 o 2 líneas en el caso de las centrales de 3 y 4 zonas. Por programación se asigna posteriormente cada detector a su zona correspondiente.

## CODIFICACIÓN

Antes de insertar los detectores en la base AE/ZCO es necesario codificarlos, para que sean reconocidos de modo individual por la Central. Esta codificación se realiza en binario mediante el dip-switch situado en la base del detector, asignando un número del 1 al 31 a cada uno de ellos.

Para facilitar esta tarea se adjunta una hoja con el dibujo de las posibles asignaciones del dip-switch.

## INDICADOR LUMINOSO

Los detectores AE/COD incorporan un indicador luminoso que indica los siguientes estados:

- Destello Testigo de funcionamiento y comunicación con la Central
- Fijo Nivel de concentración de CO superior a 50 ppm

## TIEMPO DE ESTABILIZACION INICIAL

Para el correcto funcionamiento del sensor electroquímico, es necesario un tiempo de estabilización inicial de 4 minutos, desde que se alimenta el detector.

Durante este tiempo el detector no envía la medida de concentración de CO, indicando un valor de 0 ppm.

## CARACTERÍSTICAS

Tensión de alimentación:	25 a 35 voltios c.c.
Consumo:	< 15mA
Comunicaciones con Central:	RS-485
Tipo de sensor:	electroquímico
Tiempo estabilización inicial:	240 s
Rango de medida:	0 a 255 ppm
Temperatura de funcionamiento:	-5°C a +55°C
Vida estimada del sensor:	10 años
Cobertura por detector:	máximo 200 m <sup>2</sup>
Altura de instalación:	de 1,5 a 2 m.
Led indicador:	fijo: concentración superior a 50 p.p.m. destello: sincronización / comunicación con Central
Material carcasa:	ABS gris
Dimensiones:	105 mm Ø x 55mm
Base de conexionado:	AE/ZCO

## PRECAUCIONES

- Utilice la tapa de protección contra el polvo suministrado para proteger el detector cuando se realicen operaciones de mantenimiento en el área protegida que puedan ensuciar el sensor.
- Bajo ninguna circunstancia se debe desmontar el sensor, ni se puede deformar o tapar el sensor.
- No exponer el detector a vapores de alcohol o acetona, estos gases pueden causar un cambio temporal de las características de sensibilidad.
- No exponer el detector a temperaturas de 80°C o más.
- No moje el detector. Las características del sensor pueden modificarse debido a que se empapa o salpica el sensor con agua.
- En instalaciones donde pueden alcanzarse temperatura bajo cero, con riesgo de congelación, instale el detector de modo que el sensor quede en posición vertical, con el indicador luminoso en el lado derecho.
- Detectores a partir del año 2020 y número de serie superior a 1000. Cada diez años: Sustituir el elemento sensor de los detectores y proceder a su recalibrado.
- Resto de detectores. Cada cinco años: Sustituir el elemento sensor de los detectores y proceder a su recalibrado.

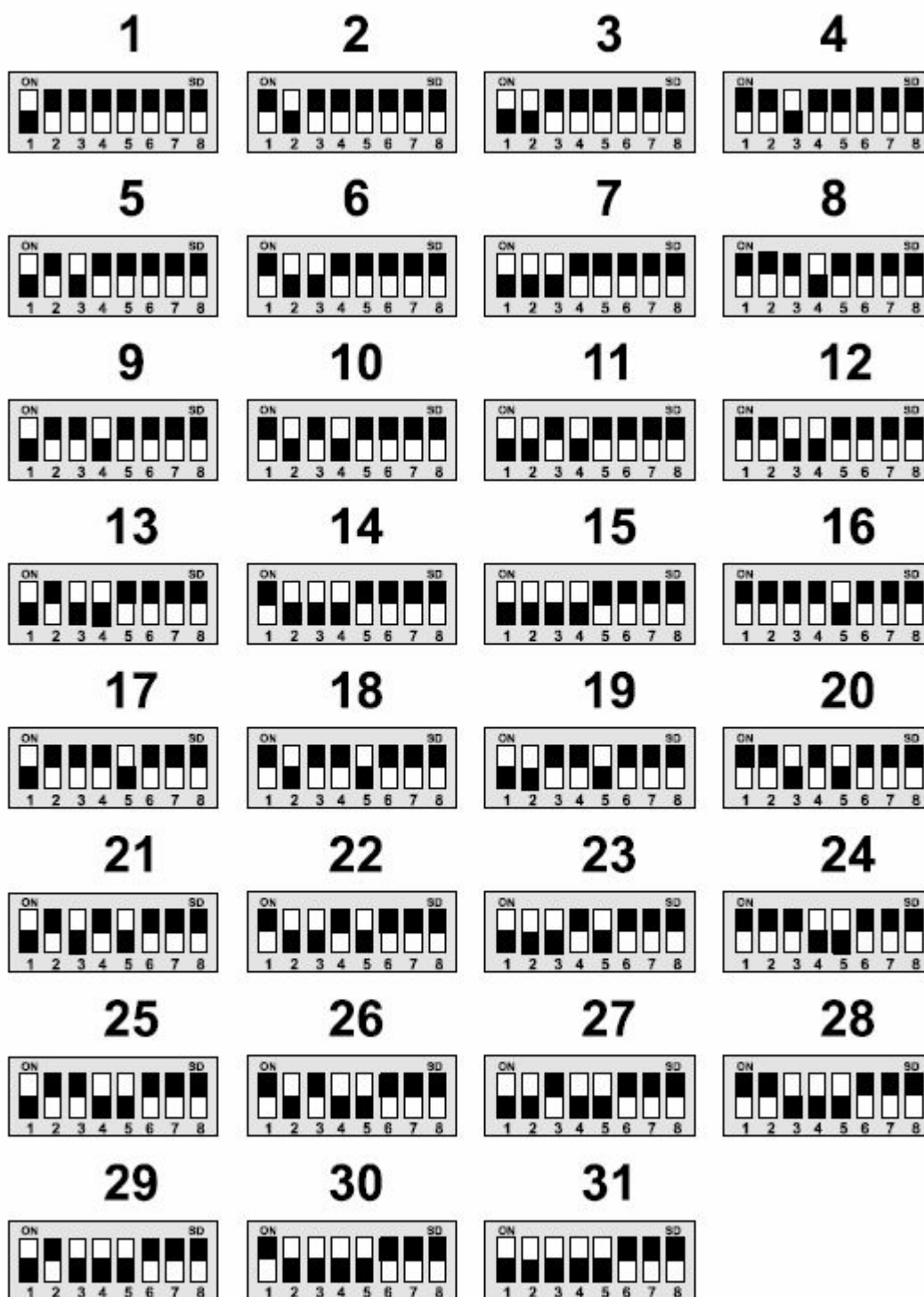
## PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

El detector indica el correcto estado de funcionamiento activando de forma periódica el led rojo. En la Central el detector indicará estado de reposo.

Cualquier avería en el detector o fallo de comunicación quedará reflejada en la Central AE/CO-Z..M a la que está conectado el detector.

Las pruebas de funcionamiento de medida deben realizarse exclusivamente con botellas de gas patrón CO calibradas para la concentración de CO que se quiera medir.

## ASIGNACIONES DIP-SWITCH



**Nota:** La zona negra corresponde con la palanca del interruptor.